Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 01/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 243
Cm0033

Proveedor IMPRENTA FORMAS S.R.L. (21978)
Deloqui 64-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300050003 - 126) Servicio de Impresión y Colocación de Cartelería [2023 107-171] Corpóreo polyfan de 20 mm de espesor pintado de color blanco con colocación 248 X 94 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Cartel en Foamboard de 5 mm con vinilo impreso laminado mate con colocación -30 X 20 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO)	4.660,00	27.960,00
0	2	1,00	(300090005 - 331) SERVICIO DE PLOTEO [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta B- 94 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vínilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta A- 155 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana izquierda- 299 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vínilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana derecha- 280 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO)	167.180,00	167.180,00
0	3	1,00	(300090005 - 331)	178.767,00	178.767,00

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 01/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 243
Cm0033

Proveedor IMPRENTA FORMAS S.R.L. (21978)
Deloqui 64-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	1,00	SERVICIO DE PLOTEO [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta B- 94 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta A- 155 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana izquierda- 299 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana derecha- 280 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) (300090005 - 331) SERVICIO DE PLOTEO [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta B- 94 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta A- 155 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO)	85.352,00	85.352,00

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 01/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 243
Cm0033

Proveedor IMPRENTA FORMAS S.R.L. (21978)
Deloqui 64-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	5	1,00	[2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana izquierda- 299 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana derecha- 280 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) (300090005 - 331) SERVICIO DE PLOTEO [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta B- 94 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Puerta A- 155 X 240 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO)	57.180,00	57.180,00
0	6	1,00	[2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana izquierda- 299 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Vinilo exterior impreso con tinta latex hp protegido con laminado mate con colocación -Ventana derecha- 280 X 236 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) (300090005 - 308)	66.136,00	66.136,00

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 01/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 243
Cm0033

Proveedor IMPRENTA FORMAS S.R.L. (21978)
Deloqui 64-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	7	1,00	Ploteo Vinilo microperforado [2023 107-171] Microperforado impreso con tinta latex hp con colocación -oficina privada- 116 X 257 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) (300050003 - 126) Servicio de Impresión y Colocación de Cartelería [2023 107-171] Corpóreo polyfan de 20 mm de espesor pintado de color blanco con colocación 248 X 94 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO) [2023 107-171] Cartel en Foamboard de 5 mm con vinilo impreso laminado mate con colocación -30 X 20 cm Gobernador Deloqui N° 1465 -Ushuaia- (DE ACUERDO ANEXO GRÁFICO)	209.125,00	209.125,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS		791.700,00

OBSERVACIONES:	s/ Insumos para ploteo de la oficina de la Secretaria de Cultura ciudad de Ushuaia
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Pcial. N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
LUGAR DE ENTREGA	Gobernador Deloqui N° 1465
PLAZO DE ENTREGA	A LOS 15 DÍAS DE SUSCRIPTA LA ORDEN DE COMPRA
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE GESTION POLITICA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro : 156
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 280 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	74416 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 01/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 243
Cm0033

Proveedor IMPRENTA FORMAS S.R.L. (21978)
Deloqui 64-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario